



LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.

Domicilio Fiscal : CAR. VARIANTE DE UCHUMAYO NRO. 4 CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA - PERÚ
Teléfono(s) / Fax : 054-800800
Página Web : http://www.ladriillosdiamante.com/
E-mail : ladrisac@ladriillosdiamante.com

RUC: 20120877055
GUÍA DE REMISIÓN
ELECTRÓNICA - REMITENTE
T087-111

Datos del Destinatario
Señor(es) : SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES
RUC : 20110614609
Punto de Partida : PAMPAS EL CURAL, PARCELA 667, ALTO CURAL, CERRO COLORADO, CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA
Punto de Llegada : C.P CARATA - CAPACHICA, CAPACHICA - PUNO - PUNO
Fecha y hora de Emisión : 22-07-2024 11:30:34

Datos del Transporte
Fecha de Inicio o entrega : 22-07-2024
Tipo de Transporte : Transporte Público

Información del Transportista
Razón Social : COMERCIAL ACE HOME S.A.C.
RUC : 20498277684
Número MTC : 0403013
Nro de autorización : MTC 0000

Tipo y Motivo de Traslado
Tipo de Traslado : Venta
Motivo de Traslado : Venta

Datos Relacionados
Forma de Pago : CONTADO
Condición de Venta : Puesto en Obra
Vendedor : TAMAYO REYES, LUZ ELIANA
Facturas : F043-0002719

Datos del Transportista
Chofer : Nombre y Apellido: CESAR LIONEL CONTRERAS CONTRERAS Licencia: H44507720
Vehiculo : Placa 1: V0V860 Certificado de Inscripción 1: 04M24000269E Marca: MACK Placa 2: VDS986 Certificado de Inscripción 2: 04M24000037E

Table with 6 columns: Código, Descripción, UM (SUNAT), UM (LADRILLERA), Peso Bruto, Cantidad. Row 1: 07010049, KING KONG LIMA 18 (9x12.5x23), MIL, MLL, 31280.000, 11.500

Table with 2 columns: Unidad de Medida, KGM; Peso Bruto, 31280; Nro. de Bultos

OC = 378 - 2024

Representación Impresa de la Guía de Remisión Electrónico

Observaciones: Referencia: CAPACHICA Telefono: 9999999



Handwritten signature and text: Junior Condori Soriano OAI 46416526

NOTA: De acuerdo a las condiciones de venta, el ladrillo es puesto al pie del camión, no siendo obligación del transportista colocarlo en lugar distinto. LOS PAGOS CON MEDIO BANCARIO, SERAN RECONOCIDOS SOLO A NOMBRE DE LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C. Y/O A TRAVÉS DEL COBRADOR AUTORIZADO"